



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Subdirección Administrativa
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PRESENTE

AREA:	<u>SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES</u>
NOMBRE DEL COMISIONADO:	<u>PABLO E. PUC VAZQUEZ</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN:	<u>MUNICIPIO DE ESCARCEGA, CAMPECHE</u>
PERIODO DE LA COMISIÓN:	<u>25 DE JULIO DE 2022</u>

OBJETO DE LA COMISION :
Dar cumplimiento al POA. OF. DE COMISION PFPA/11.1.3/0384-2022 DE FECHA 25/07/2022
SINTESIS :
Participación en labores de inspección.
CONCLUSION:
<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento a Of. ...0384-2022, se realizaron las siguientes actividades, en cumplimiento al oficio de comisión señalado, <p>Se generó acta de verificación 11.3/2C.27.2/0035-2022 de fecha 25 de julio de 2022, en donde se dio cumplimiento al acuerdo de trámite emitido mediante el oficio número PFPA/11.1.5/01723-2022, emitido dentro del expediente administrativo número PFPA/11.3/2C.27.2/00006-22, abierto a nombre del C. MISSAEL MENDES ORAMAS, por el cual se ordena instruir al personal de la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales, se traslade para que lleve a cabo la Verificación del Centro de Almacenamiento innominado ubicado en la Comunidad de Chan Laguna, en el Municipio de Escárcega, Estado de Campeche; con referencia en las Coordenadas Geográficas 18°28'52.0" LN y 90°12'17.2" LW, para conocer si el Producto Forestal Maderable asegurado precautoriamente consistente en: 125 piezas de madera moto aserrada de diferentes largos, gruesos y anchos, de la especie de Nava (madera en regular estado), con un volumen de 26.35 m³as, madera aserrada de diferentes dimensiones de la especie Tzalam, con un volumen de 11.364 m³as, Madera en buen estado, madera en rollo de diferentes diámetros y largos, de la especie Tzalam, siendo 71 trozas, con un volumen de 25.0580 m³ rollo, dichas piezas y madera se dejan en el lugar de inspección, bajo la depositaría del inspeccionado el C. Missael Mendes Oramas; se encuentra íntegro en dicho lugar, bajo las circunstancias en que se dejaron depositados, el día cinco de febrero del presente año, tal y como se hizo constar en la citada acta de inspección, levantada por personal adscrito a esta delegación federal.</p> <p>En relación con este punto- Se realizó la cuantificación y cubicación de las piezas encontradas en el centro objeto de la verificación, contabilizándose un total de 56 piezas moto aserradas de la especie nava en regulares condiciones con un volumen de 11.804 m³ aserrados; mismas que se encuentran expuestas a la intemperie.</p>
CONTRIBUCION: cumplimiento el programa operativo anual de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación Campeche.

<p>ATENTAMENTE</p> <div style="text-align: center;"> PABLO E. PUC VAZQUEZ <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Inspector Federal</p> </div>	<p>Vo. Bo.</p> <div style="text-align: center;"> Lic. Ana del C. Camarena Alejo <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Encargada de la Subdelegación de Rec. Nat.</p> </div>
---	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

